

ANÁLISIS DE LA MORTALIDAD

por accidentes España e Internacional (Parte II)

Esta parte del estudio, que es continuación del publicado en el número anterior, analiza las estadísticas de mortalidad de los ámbitos principales de competencias oficiales tanto en España como en otros países.

FRANCISCO MARTÍNEZ GARCÍA
Experto en Gerencia de Riesgos

MORTALIDAD AGRUPADA POR ÁMBITOS DE COMPETENCIAS ADMINISTRATIVAS

Los organismos oficiales competentes en determinados ámbitos de la vida ciudadana disponen de sus propios mecanismos de registro de eventualidades que causan la muerte a ciudadanos en ciertas actividades administradas por dichos organismos. Tales son los casos de los ministerios o secretarías de Sanidad, Consumo, Educación, Interior, Trabajo, Fomento, Transporte, Defensa y Justicia, entre otros, así como los organismos públicos de comunidades autónomas, regiones y municipios.

Las cifras recopiladas por estos organismos utilizan con cierta frecuencia distintos cauces de los empleados por las estadísticas de defunciones



de la población, centradas en las causas médicas originarias de la producción de muerte. Por contra, los organismos públicos responsables orientan su calificación en cuanto al ejercicio de una actividad humana en el hogar, en medios de transporte –vial, aéreo, acuático–, en el trabajo, por la comisión de delitos –homicidios, asesinatos, terrorismo– y en el ocio –deporte aficionado, baño, excursiones–, entre otros.

En este sentido, y a modo de ejemplo, las muertes por accidentes de trabajo registradas por el Ministerio de Trabajo e Inmigración en España están reflejadas en las diferentes causas externas de la clasificación de la OMS: de caí-

das, fuerzas mecánicas, incendios, electrocuciones y otras, sin que estén inequívocamente asignadas al ejercicio de una actividad laboral.

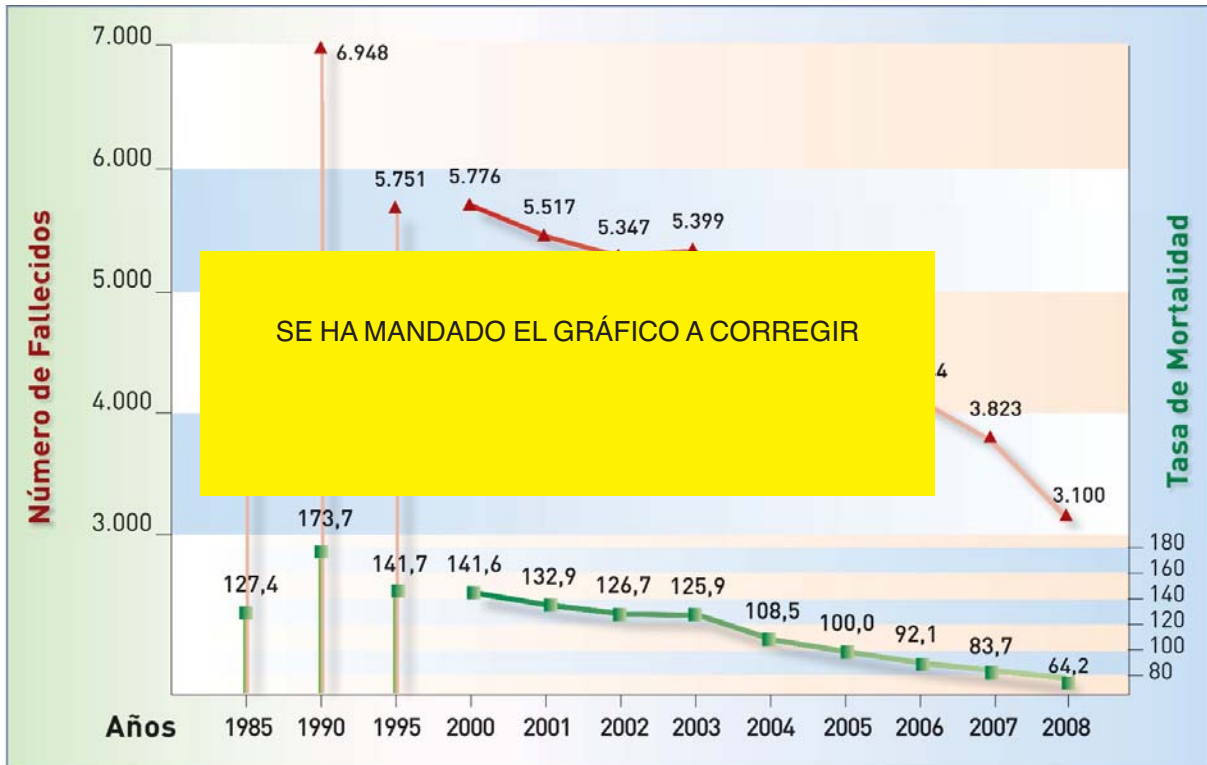
A continuación se presentan las estadísticas de los ámbitos principales de competencias oficiales en España y otros países, en las mismas series históricas recogidas en el anterior apartado.

ACCIDENTES DE TRÁFICO VIAL

Hay que destacar la importante disminución del número de fallecidos en accidentes de tráfico vial (carretera y urbanos) conseguida en España y otros países de la Unión Euro-

**EN ESPAÑA Y
OTROS PAÍSES
DE LA UE
DESTACA LA
IMPORTANTE
DISMINUCIÓN
DEL NÚMERO DE
FALLECIDOS EN
ACCIDENTES DE
TRÁFICO EN LOS
ÚLTIMOS AÑOS**

Gráfico 10. Fallecidos y mortalidad por accidentes de tráfico vial. España. 1980-2008.

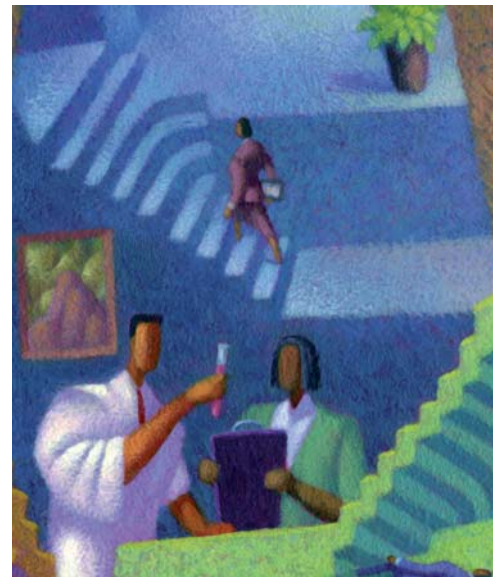


Fuente: Dirección General de Tráfico.
 Accidentes de tráfico en carretera y zona urbana.
 Tasa de mortalidad: número de fallecidos por millón de habitantes.

pea en los últimos años. Así, de tasas de mortalidad del orden de 170 muertos por millón de habitantes producidas en los primeros años noventa se ha pasado a una tasa de 67,2 registrada en 2008, como se puede observar en el gráfico 10 para España.

En 2008 se produjeron 3.100 víctimas mortales por accidentes de tráfico en España, correspondiendo 2.466 a accidentes en carretera y el resto en zonas urbanas. De dicha cifra, el 79,4% pertenecían al sexo masculino.

En el gráfico 11 están reflejadas las cifras correspondientes a los países objeto de comparación, sobresaliendo las menores tasas reflejadas por países europeos frente a las de países americanos, incluido Estados Unidos. Esto demuestra



que las acciones eficaces y continuadas están proporcionando mejoras sustanciales, aunque todavía insuficientes, en la Unión Europea.

ACCIDENTES DOMÉSTICOS Y DE OCIO

Constituye el ámbito más amplio y disperso entre distintos organismos oficiales de las Administraciones Públicas; en consecuencia, las muertes por accidentes ocurridas en el hogar y

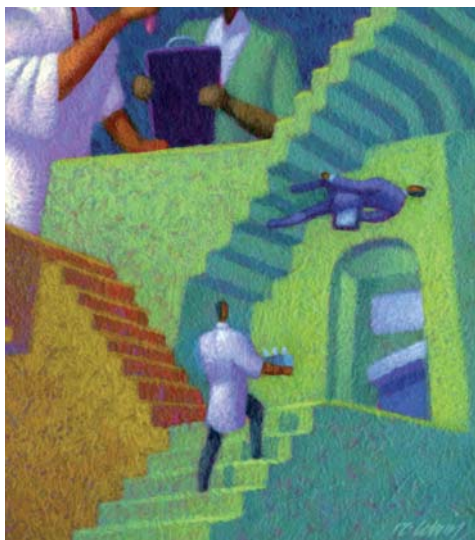
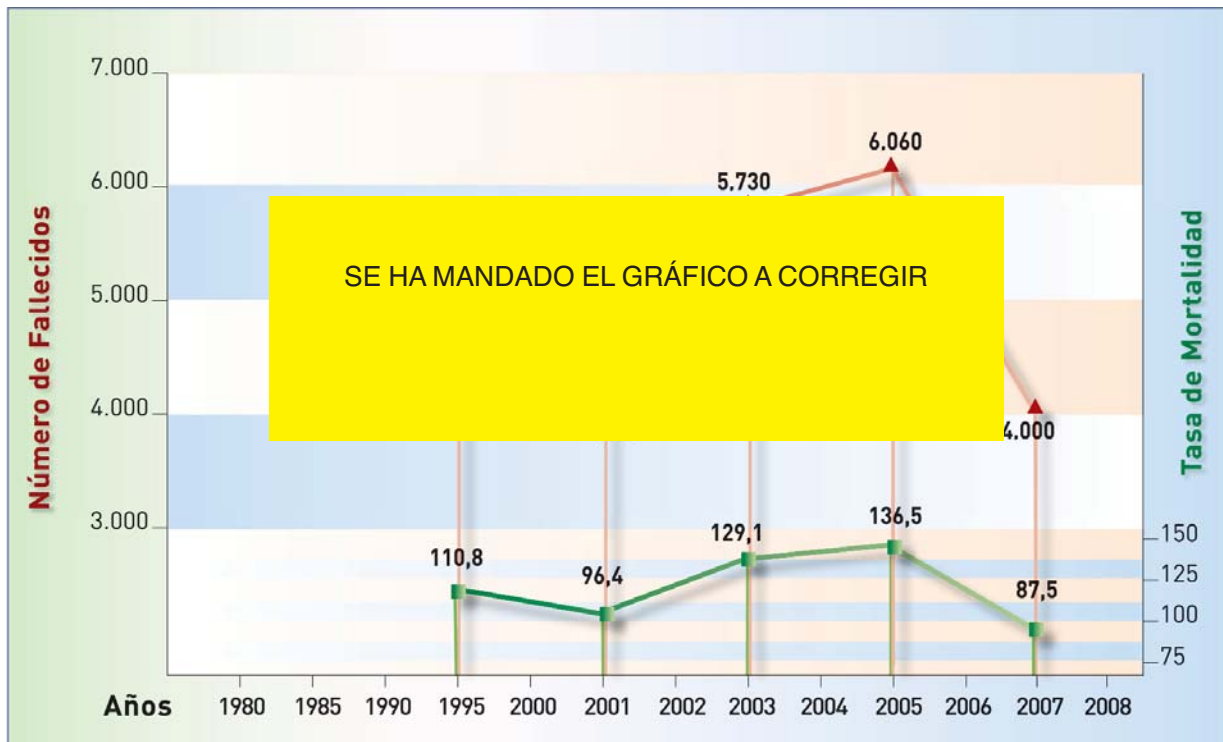


Gráfico 11. Fallecidos y mortalidad por accidentes de tráfico vial. Internacional. 2007.



Fuente: organismos nacionales e internacionales de Salud y Tráfico.
Tasa de mortalidad: número de fallecidos por millón de habitantes.

Gráfico 12. Fallecidos y mortalidad por accidentes domésticos y de ocio. España. 1980-2007.



Fuente: Ministerio de Sanidad y Consumo y elaboración propia.
Tasa de mortalidad: número de fallecidos por millón de habitantes.

en el ocio –paseo, deporte aficionado, excursión, actividades culturales, baño en aguas naturales, etc...– reciben tan escasa consideración por las diversas causas originarias recogidas en el apartado anterior de causas externas accidentales.

En este sentido, los datos proporcionados por el Ministerio de Sanidad y Consumo en España, que se aportan parcialmente en el gráfico 12, son estimativos a partir de encuestas poblacionales. Otro tanto ocurre con los datos de la comparativa internacional del año 2005, que se incorporan en el gráfico 13.

Una simple observación de las tasas estimativas destaca su importancia como el principal ámbito de mortalidad para todo tipo de ciudadanos, que, con exclusión de los accidentes en el transporte, se inscriben en la ocurrencia de:

- caídas
- ahogamientos y obstrucciones de vías respiratorias
- envenenamientos
- incendios
- electrocuciones
- fenómenos de la naturaleza

A la vista de los escasos planes de prevención en este ámbito y de la comparación que se puede hacer con los de tráfico vial, accidentes de trabajo y actos antisociales, resulta muy necesaria la toma en consideración de la importancia de los accidentes domésticos y de ocio, así como la adopción de planes de prevención acordes con la magnitud del problema.

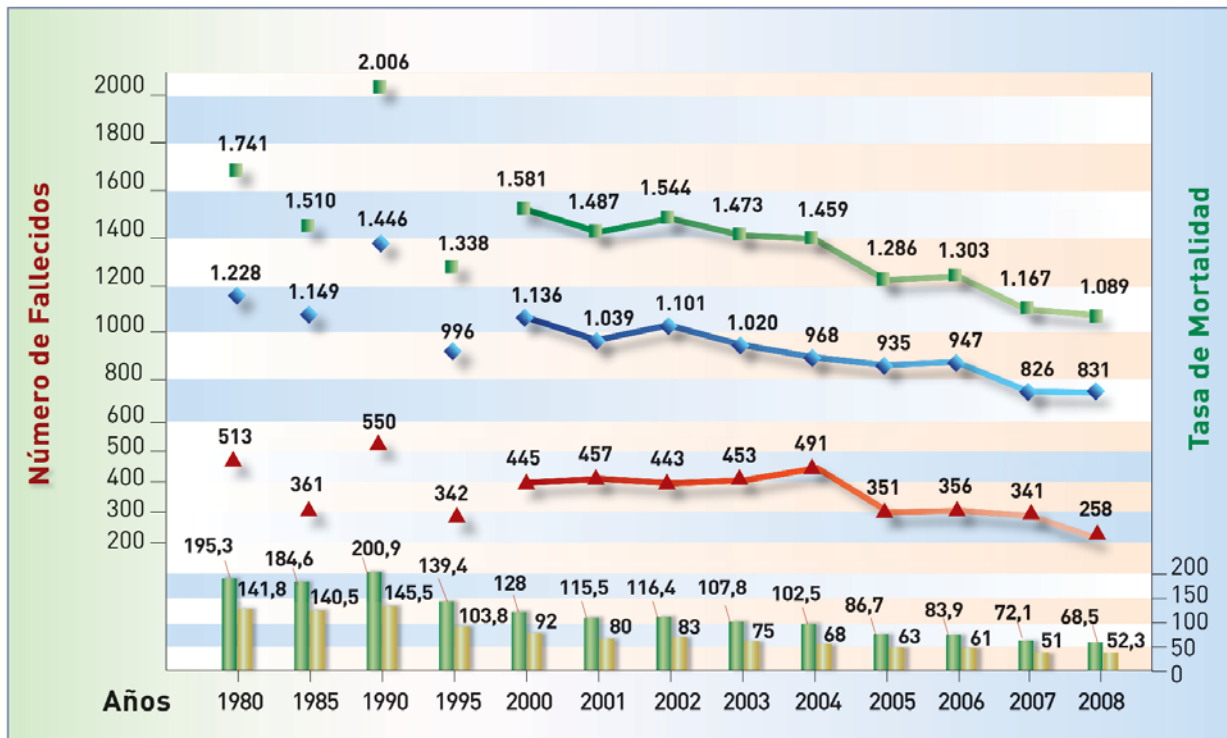


Gráfico 13. Fallecidos y mortalidad por accidentes domésticos y de ocio. Internacional. 2005.



Fuente: organismos nacionales e internacionales de Salud.
Tasa de mortalidad: Número de fallecidos por millón de habitantes.

Gráfico 14. Fallecidos y mortalidad por accidentes de trabajo. España. 1980-2008.



Fuente: Ministerio de Trabajo e Inmigración.
Tasa de mortalidad: número de fallecidos por millón de habitantes.

■ Total accidentes. ◆ Accidentes de trabajo. ▲ Accidentes "in itinere".
■ Tasa Total. ■ Tasa Acc.Trabajo.

ACCIDENTES DE TRABAJO

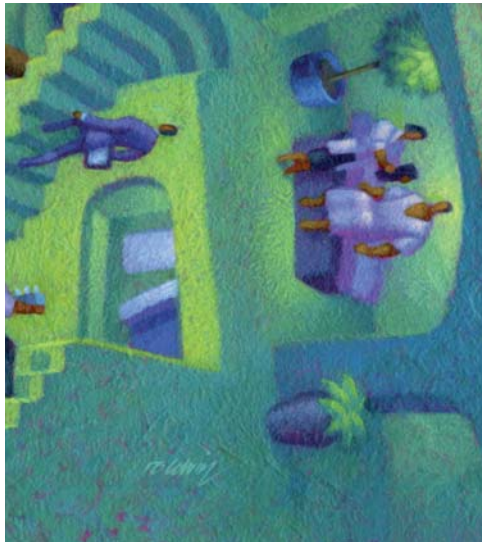
La Organización Internacional del Trabajo estimó que en 2006 fallecieron en todo el mundo 380.000 trabajadores dados de alta en los sistemas de seguridad social de los estados nacionales. Evidentemente, el número de fallecidos en los trabajos informales es desconocido; es posible que sean cifras superiores a las registradas oficialmente.

Incluso los datos oficiales de varios países no reflejan la totalidad de los casos, debido a los diferentes sistemas de seguridad social que acogen a los trabajadores por cuenta ajena. Las dife-

rencias aún se incrementan más cuando también se tiene en consideración a los trabajadores por cuenta propia o autónomos.

Dado que el objetivo de este estudio es ofrecer una visión global de la mortalidad por todo tipo de accidentes y ámbitos, se facilitan y analizan los datos estadísticos oficiales de accidentes de trabajo en España en el gráfico 14, y en el conjunto de los países, en el gráfico 15, sin entrar en más detalles de las metodologías seguidas que los necesarios para aclarar los datos más relevantes.

En España se observa una disminución continuada del total de los accidentes de traba-



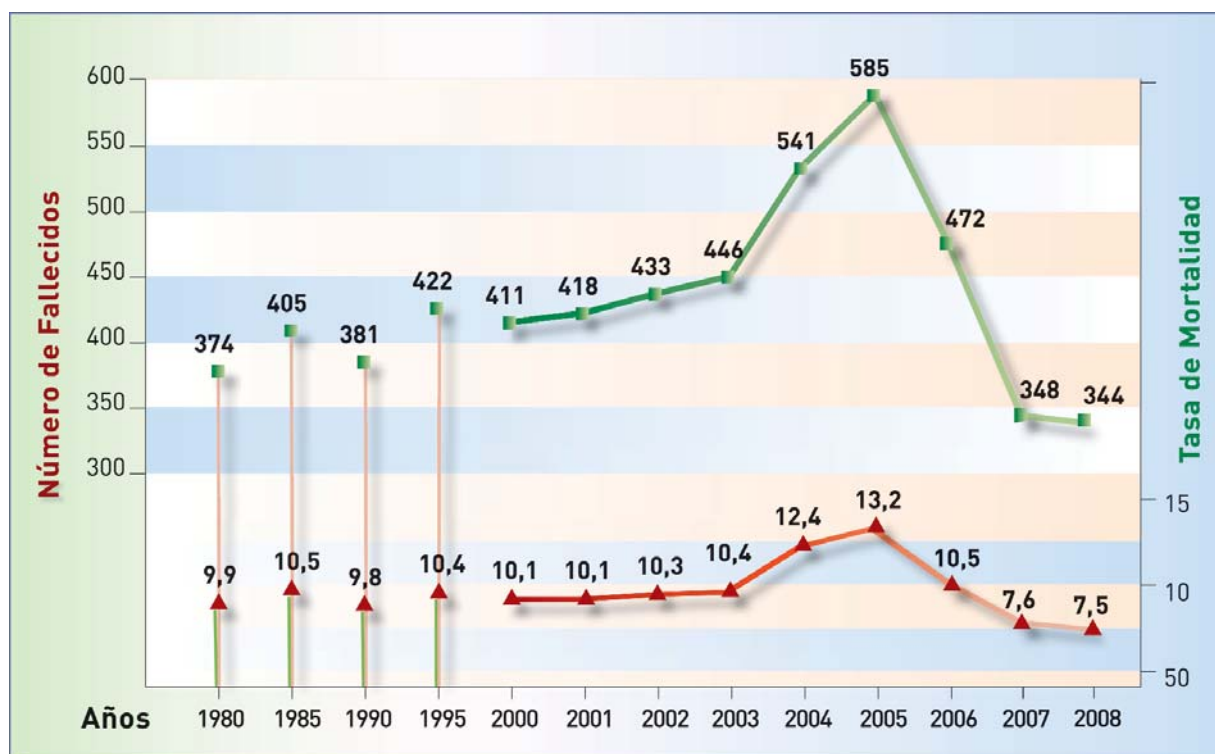
jo, tanto de los producidos en los centros de trabajo y en misión como de los calificados como *in itinere*, que han pasado de tasas de 195,3, 141,8 y 53,4, respectivamente, fallecidos por millón de trabajadores ocupados en 1980 a valores de 68,5, 52,3 y 16,2 en 2008. En lo que respecta a la afectación por diferencia de género, se produce la mayor diferencia, ya que en el año 2008 el 95,9% de fallecidos eran de sexo masculino.

Gráfico 15. Fallecidos y mortalidad por accidentes de trabajo (sin *in itinere*). Internacional. 2006.



Fuente: Organización Internacional del Trabajo y organismos nacionales.
Tasa de mortalidad: Número de fallecidos por millón de habitantes.

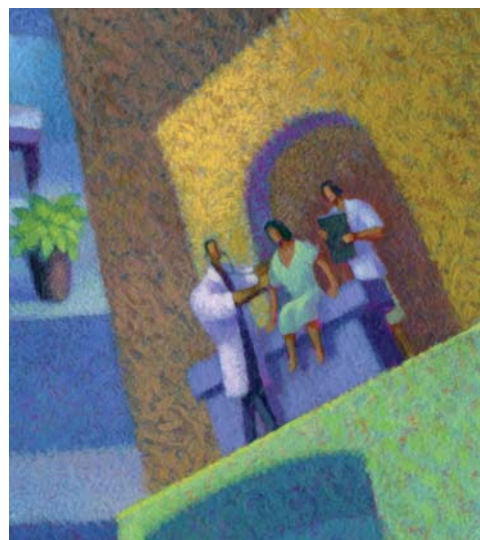
Gráfico 16. Fallecidos y mortalidad por homicidios y asesinatos. España. 1980-2008.



Fuente: Ministerio del Interior. Datos del Cuerpo Nacional de Policía y de la Guardia Civil.
Tasa de mortalidad: Número de fallecidos por millón de habitantes.

En 2008 se registraron 1.089 muertes en accidentes de trabajo, correspondiendo 831 a centros de trabajo y accidentes en misión y el resto a accidentes *in itinere*, es decir, en el trayecto entre el lugar de residencia y el de trabajo y en el regreso.

A nivel internacional, la tasa media de mortalidad por accidentes de trabajo, excluidos los accidentes *in itinere* se situó en 2006 en 175,1, valor muy superior a los resultantes en los países avanzados, en torno a 40, y en los países en desarrollo incluidos en el estudio. La elevada tasa media mundial es resultante de las muy altas cifras de muertes en accidentes de trabajo en países destino de la deslocalización industrial,



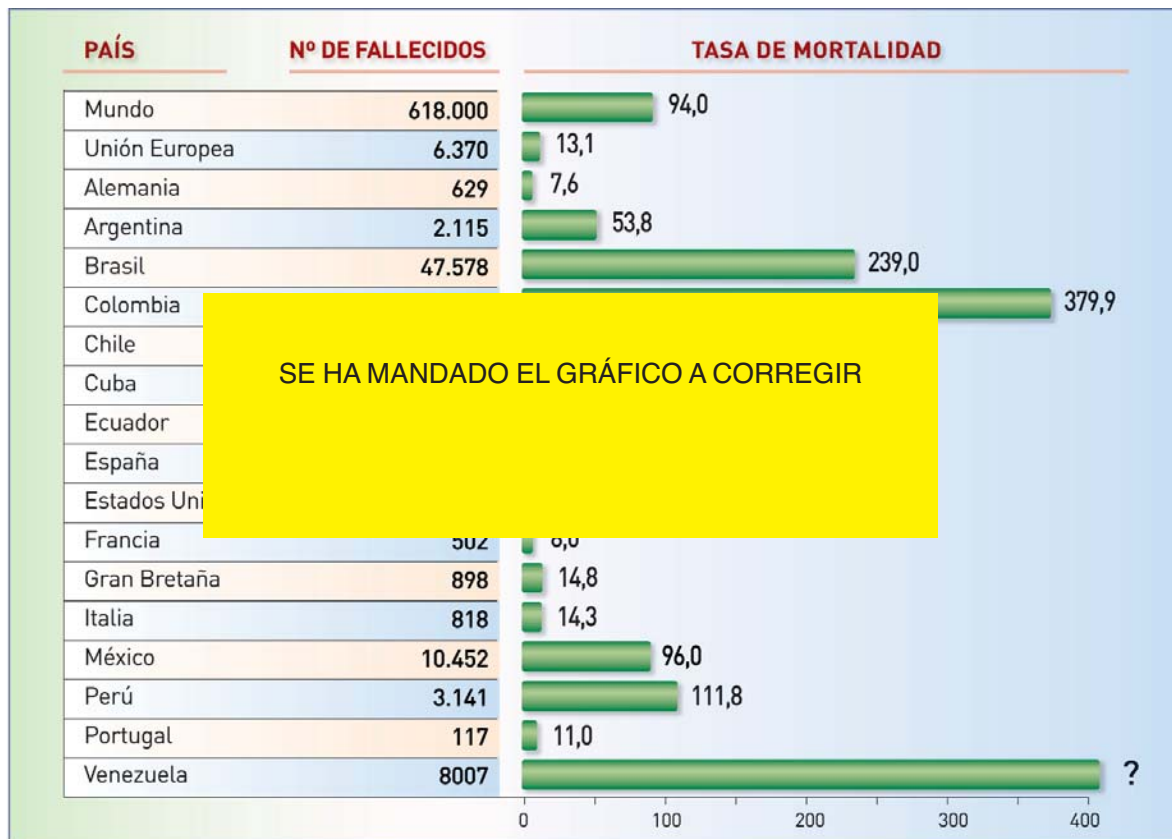


como China, India, Indonesia y otros, con reglamentaciones y controles de seguridad y salud en el trabajo muy permisivos.

HOMICIDIOS Y ASESINATOS

Las cifras oficiales de muertes por homicidios dolosos y por imprudencia y asesinatos registradas en España por el Ministerio del Interior están recogidas en el gráfico 16, y la comparativa internacional en el gráfico 17.

Gráfico 17. Fallecidos y mortalidad por homicidios y asesinatos. Internacional. 2006.



Fuente: Organización Mundial de la Salud y organismos nacionales.
Tasa de mortalidad: Número de fallecidos por millón de habitantes.

En el año 2006 se produjeron en España 323 muertes por homicidios dolosos, 92 por homicidios por imprudencia y 57 asesinatos. El 65,2% del total de las víctimas pertenecían al sexo masculino.

La evolución histórica de la incidencia de homicidios y asesinatos en España ha pasado de una estabilización mantenida en los años 80 y 90 del siglo pasado y en los tres primeros años del siglo actual –tasa en torno a 10 víctimas por millón de habitantes– a un ascenso en los años

2004 y 2005 hasta un valor de 13,2, registrando una reducción en los años siguientes, que se sitúa en el 7,5 en 2008.

La tasa media mundial resultante en un valor de 94 en 2006 es ampliamente superada por varios países iberoamericanos incluidos en el estudio, como Colombia, Brasil, Venezuela y Ecuador. Muy por debajo de ese valor se encuentran las de los países europeos, alrededor de 13, y en un término de cierta importancia, la de Estados Unidos, con 62,2.

CONCLUSIONES



Para cumplir el objetivo social de reducción de la mortalidad por accidentes resulta indispensable disponer de sistemas estadísticos completos, fiables y tempranos en cada país. La medición sistemática de la importancia de los accidentes es fundamental para establecer los planes de prevención y el seguimiento periódico posterior de sus resultados.

En la recopilación de datos para la elaboración de este estudio se ha puesto de manifiesto un notable retraso en la disponibilidad de las estadísticas de accidentes en la mayoría de los países considerados. Las cifras estadísticas atrasadas (a veces con más de cinco años) corresponden a épocas y situaciones muy distintas de las del momento en el que hay que controlar los planes de prevención y decidir nuevas políticas y actuaciones.

Sin ánimo de presunción, resulta ejemplar el sistema estadístico español de accidentes del Instituto Nacional de Estadística y de los organismos implicados, que ya han publicado

los habituales, amplios y detallados datos correspondientes a 2008, cuando en muchos de los países incorporados en el análisis, incluso europeos, los últimos datos disponibles son de hace tres y hasta cinco años pasados.

Las cifras de mortalidad por accidentes constituyen los indicadores prioritarios –de acuerdo a su comparación por referencias de estándares facilitados por organismos internacionales o las tasas alcanzadas por países modelo en acciones preventivas y resultados obtenidos– para establecer las políticas y planes preventivos, asistenciales, reparadores y rehabilitadores frente a las principales causas y su intensificación en los ámbitos de competencia pública en los que los accidentes se producen con más frecuencia y gravedad.

En este sentido, si bien las mejoras conseguidas en España y en la Unión Europea en el tráfico vial, la seguridad en el trabajo y la seguridad ciudadana son considerables, hay que denunciar el olvido en que quedan los silencio-

sos accidentes de la vida doméstica y de ocio. Las muy elevadas cifras de víctimas mortales en el ámbito del hogar y del ocio, que en algunos países superan a las de tráfico, provocan un llamamiento a los responsables públicos competentes para la adopción multiplicadora de actuaciones preventivas en los ambientes educativos, laborales, sanitarios, aseguradores y otros que se relacionan con la vida privada y, de preferencia, con los hogares, para facilitar la información, las recomendaciones, los controles periódicos, la intervención ante accidentes, la resiliencia y la supervivencia y la cobertura económica frente a estos riesgos.

En otro orden, pero también en el terreno de las causas ignoradas aunque conocidas, es necesario llamar la atención sobre la importante repercusión de los suicidios, que en España alcanza más de 3.200 fallecidos en 2007, cercana a la de los accidentes de tráfico. Es posible que, con el previsible descenso de la mortalidad en estos últimos, los suicidios se conviertan en la segunda causa de muerte prematura en los próximos años. La primera, si no se toman medidas suficientes, serán los accidentes del hogar. La situación en la mayoría de los países europeos, con la extre-

ma posición de Francia, y también de Estados Unidos, como se observa en el apartado correspondiente, lo hace todavía más preocupante.

Es llamativa la diferente consideración de la vida humana entre países en función de su desarrollo, que conduce a exigencias sociales de mayores niveles de seguridad personal en los más avanzados y de desconsideración en los países en desarrollo. Esta posición se ha alcanzado al cabo de prolongados periodos de tiempo en los que se han aplicado medidas eficaces y marca los caminos a seguir por los países en desarrollo, con las convenientes adaptaciones a las características particulares.

Por último, hay que hacer de nuevo hincapié en la importancia de disponer de datos estadísticos fiables y tempranos, con indicadores de la accidentalidad que faciliten la supervisión y seguimiento de la eficacia de las actuaciones preventivas desplegadas. Por esto mismo, es muy importante diseñar también unos sistemas de indicadores de las acciones preventivas que se puedan correlacionar con los de la accidentalidad para, de esta manera, comprobar la adecuación de los planes de prevención puestos en práctica. ■

BIBLIOGRAFÍA Y REFERENCIAS

www.consumo-inc.es

www.erso.eu

www.eurostat.ec.europa.eu

www.dgt.es

www.epp.eurostat.ec.europa.eu

www.ilo.org

www.ine.es

www.inegi.mx

www.mir.es

www.mtin.es

www.osha.eu.int

www.unodc.org

www.webgate.ec.europa.eu/fidb

www.who.int

